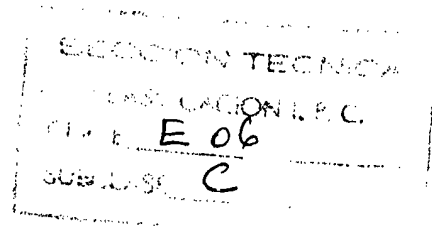


8:0:73 172549



172549



MEMORIA DESCRIPTIVA.  
=====

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "NUEVA ESCALERA EXTENSIBLE".

=====

A nombre de : DON URSINO MARTINEZ DE LA FUENTE.

Residente en : SANTANDER, Camarreal, 30, Peñacastillo.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



972540

Esta memoria descriptiva se refiere a una escalera extensible de dos tramos, fabricados preferentemente en perfiles normalizados de aluminio, que tiene la ventaja de poder ser extendida o retraída por quien la maneja desde el suelo.

- 5.- Ambos tramos de escalera están constituidos por largueros de sección transversal, aproximadamente rectangular, en los que se insertan los peldaños, los cuales son de sección cilíndrica.

- 10.- El deslizamiento de un tramo de escalera respecto al otro se consigue mediante una cuerda que, amarrada a un peldaño del tramo móvil, pasa por una polea sujeta a un puente solidario del otro tramo soporte.

- 15.- La fijación, en cualquier posición, de un tramo con respecto al otro se materializa por medio de dos piezas candado, provistas de resortes que, atornilladas al tramo que se mueve, enganchan en cualquiera de los peldaños del tramo estático.

- 20.- La posible separación de los dos tramos, con el consiguiente peligro que la misma entraña, se evita mediante el puente en que se fija la polea y de dos piezas guías, vinculadas en el tramo móvil y que deslizan sobre los largueros del tramo soporte.

- 25.- Los peldaños del tramo estático van recubiertos, en sus extremos, de tubo de plástico al objeto de que los largueros del tramo móvil deslicen sin rozamiento y sin ruido, a la vez que no ocasionan desgaste.

0073

172549

- 3 -

23 S



La unión de los peldaños con los largueros se consigue en frío y a continuación se rebordea las partes extremas de escalones que sobresalen lateralmente.

30.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

35.- La figura 1ª muestra en perspectiva general la escalera con sus tramos constituyentes.

La figura 2ª corresponde a un detalle ampliado de la pieza candado.

40.- La figura 3ª representa en sección la unión de un larguero con un peldaño que permite apreciar el acople constructivo del conjunto.

45.- De acuerdo con los dibujos que se representan a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, la escalera está integrada por dos tramos, uno fijo y el otro móvil, constituidos por largueros 6 que fijan los correspondientes peldaños 7, poseyendo los primeros medios antideslizantes 8 que proporcionan al conjunto un óptimo agarre sobre el suelo.

50.- Para accionamiento del tramo móvil, la escalera está provista de una cuerda 4 que, fija a uno de los largueros de dicho tramo, pasa por una pequeña polea 1 montada en un puente 2 vinculado al tramo estático de la escalera.

La disposición constructiva de la escalera se completa con un juego de piezas guías 3, las cuales en unión del puente 2 evitan la posible separación de los tramos de la misma.

55.- Finalmente, como elementos de engatillado que mantienen fijo el tramo móvil sobre el tramo soporte existe una pareja



de piezas candado 5 que impiden, una vez engatilladas, el deslizamiento del conjunto.

Dichas piezas gemelas giran sobre un eje 9, mientras que su otro extremo tiene una uña 10 que a su vez está articulada, con respecto al candado, a través del eje 11. Aunque no están representados en los dibujos, ambas piezas van provistas de unos resortes que las obligan a girar en la dirección señalada con D y al ascender el tramo móvil sobre el tramo soporte, los peldaños de este último resbalan sobre la zona 12 de dichas piezas candado, permitiendo el deslizamiento previsto. Sin embargo, al dejarlo descender la prolongación 13 se traba en dichos escalones e impide el descuelgue del tramo deslizante.

No obstante, esto solamente sucede cuando al ascender los candados rebasan uno de los peldaños del tramo estático, ya que si así no fuera la uña 10 cierra dichos candados e impide<sup>1</sup> que enganchen en ningún peldaño, todo lo cual facilita el retraimiento de la escalera.

La unión o acople de los peldaños con sus largueros soportantes se verifica tal y conforme se representa en la figura 3ª, en la cual se puede apreciar que los mismos llevan, por cada extremo, unos abultamientos corrugados 14 con los que se consigue inmovilizarlos en cada respectivo larguero, sin precisar soldadura ni ningún otro elementos de fijación conocido. Esta operación se completa con un rebordeado 15 que aumenta la resistencia mecánica de la unión, a la vez que da al conjunto un acabado perfecto.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento, así como una forma preferida de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en el mismo podrán



ser variables los materiales, determinadas formas, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

90.- Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

**REIVINDICACIONES.**

-----

- 95.- 1ª.- Nueva escalera extensible, del tipo de dos tramos, uno fijo y el otro deslizante, caracterizada porque dichos tramos están constituidos por largueros de sección transversal aproximadamente rectangular y los peldaños tienen sección cilíndrica insertados en dichos largueros mediante embutición materializada a través de abultamientos corrugados en los extremos, de los mismos con rebordeamiento de cada extremo sobresaliente que coadyuva a una mayor resistencia mecánica y porque el deslizamiento del tramo superior sobre el inferior se consigue a través del accionamiento de una cuerda que amarrada a un peldaño del tramo móvil pasa por una pequeña polea sujeta en una pieza puente solidaria del tramo estático, el cual presenta inferiormente medios antideslizantes que aumentan su agarre sobre el suelo, en tanto que el tramo deslizante dispone de dos piezas guías que a la vez sirven, en unión de la pieza puente, como elementos antiseparadores que evitan la posible desalineación posicional del conjunto.

110.- 2ª.- Nueva escalera extensible, según reivindicación anterior, caracterizada por haberse previsto dos piezas candado que fijan la posición relativa de un tramo con respecto al otro, tanto en la extensión como en el retraimiento del con-



- 115.- junto, las cuales van atornilladas al tramo que se mueve y enganchan en cualquiera de los peldaños del tramo estático, siendo ambas piezas gemelas de configuración ahorquillada que giran sobre un eje superior, mientras que el extremo inferior vincula, a través de otro eje, a una uñeta que articula con los respectivos candados, los cuales poseen resortes antagonistas que constantemente impelen a estas piezas en la dirección de los peldaños, permitiendo el deslizamiento, en la extensión, del tramo móvil una zona recta de las mencionadas piezas, en tanto que en el descenso del mismo hay
- 120.- una prolongación que impide el descuelgue al engatillar en uno de los peldaños en ese momento rebasados.
- 125.-

3a.- "NUEVA ESCALERA EXTENSIBLE".

Madrid 23 SET. 1971

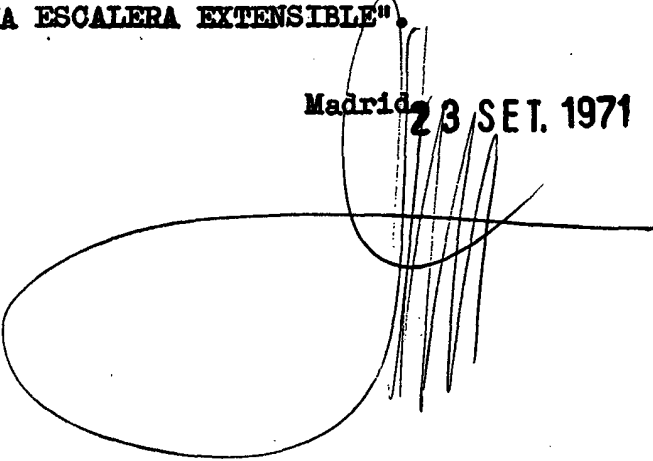




FIG. 2

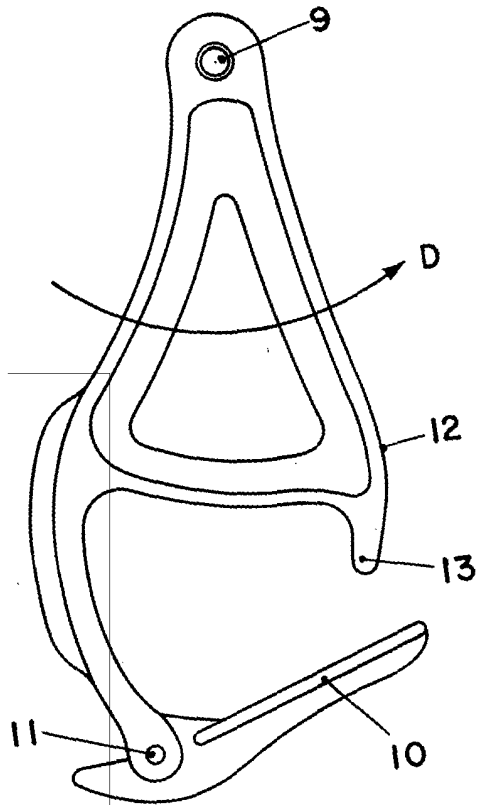


FIG. 1

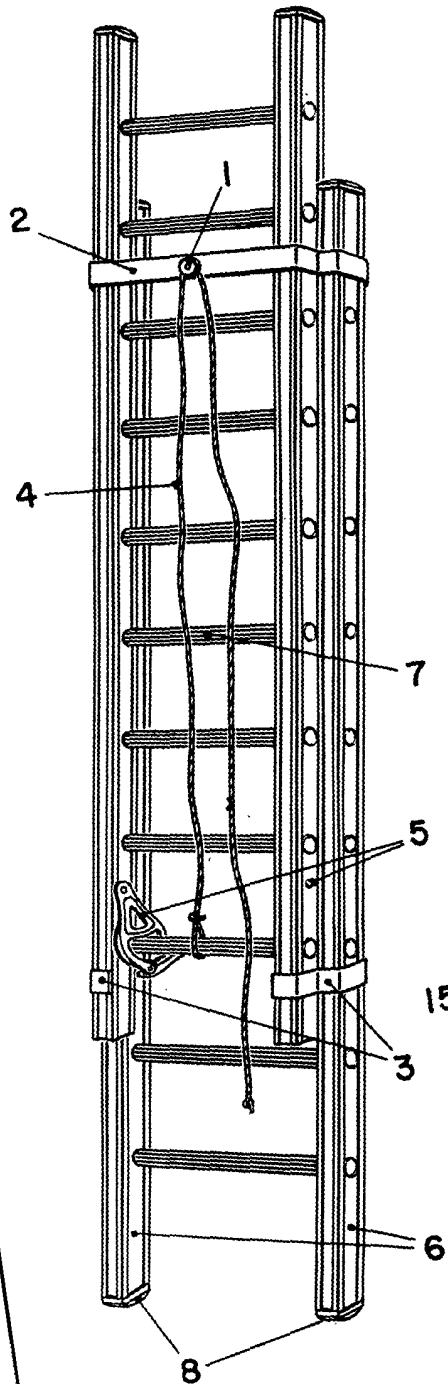
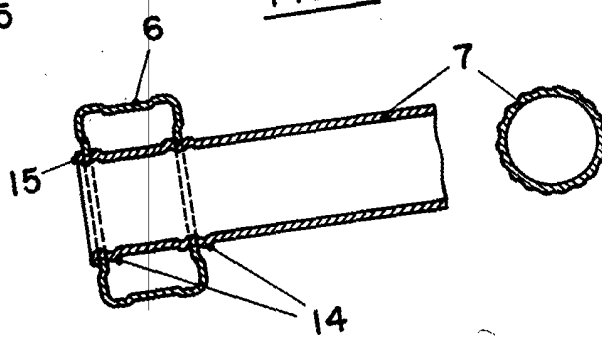


FIG. 3



MADRID, 2 JUN 1974  
P.A. 1.